

Nota Informativa Nº 10 - Temporada 2023/2024

Asunto: Cabezas de serie y sorteos Previas Torneo Estatal 2024 y Campeonato de Andalucía 2023

Punto Primero.

Como ampliación de la Circular Nº 18 Previas Torneo Estatal 2024 publicada por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (en adelante FATM), al tratarse de un Torneo clasificatorio para una prueba a nivel Nacional organizada por la Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante RFETM), los cabezas de serie se regirán por el último ranking oficial de la RFETM, y se llevará a cabo el sorteo según lo establecido en la ITTF junto con el sistema utilizado en el último Torneo Estatal organizado por la RFETM. Al tratarse de una prueba clasificatoria que se disputa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se separarán los jugadores de las distintas provincias andaluzas en la medida de lo posible.

Párrafo extraído de la Circular Nº43 Torneo Estatal 2023 de la Temporada 2022/2023 de la página web de la RFETM:

“El sorteo, en las categorías con ocho grupos, se realizará por sistema de serpiente atenuada. Esto supone en cada prueba de cada categoría que los ocho primeros jugadores/as de la última Clasificación Oficial serán colocados como Cabezas de Serie de cada grupo en su orden de clasificación. Los restantes, de cuatro en cuatro y según su puesto en la Clasificación Oficial, serán sorteados alternativamente. Así mismo, esto supone que los jugadores/as del 9 al 12, irán a la posición 2 de los grupos del 5 al 8, los del 14 al 16 a los grupos del 1 al 4, los del 17 al 20 posición 3 de los grupos del 1 al 4 y así sucesivamente. Se buscará que en cada grupo haya un número lo más paritario posible de participantes provenientes de cada torneo zonal y, además, de las diferentes F.A. Una vez celebrado el sorteo se publicará el resultado”

Punto Segundo.

Como ampliación de la Circular Nº 21 Campeonato de Andalucía 2023 publicada por la FATM, los cabezas de serie serán establecidos según el último ranking andaluz publicado tras la celebración de las Previas Torneo Estatal 2024. Los sorteos se harán de acuerdo al sistema empleado por la ITTF.

Los cabezas de serie en individual de todas las categorías se realizarán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie, según el Ranking de la FATM.



Todos los jugadores serán rankeados (sistema serpiente) y no serán separados aunque pertenezcan al mismo club, determinando los cabezas de serie según la categoría correspondiente, y el resto de jugadores serán asignados por sorteo puro, separando en la medida de lo posible los jugadores del mismo club entre ellos.

En el caso de los jugadores que participen en una categoría superior, se tomará como puntuación el 40% de los puntos de su categoría, o los puntos que tuvieren en la categoría a disputar, escogiendo la que sea mayor.